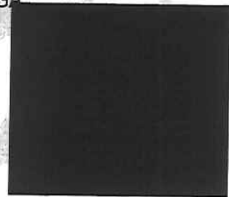




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO EXCESO DIMENSIONES CARGA PESADA

FOLIO: 295090



1

NOMBRE: F MODERNOS MR, S. DE R.L. DE C.V.

PLACAS: [REDACTED] MARCA: VOLVO MODELO: 2019 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 3

TIPO: T3 CLASE: 5TA RUEDA ALTO: 3.45 ANCHO: 2.60 LARGO: 7.80

A PARTIR DEL DÍA: 12 DE MARZO DE 2026 HASTA: 12 DE MARZO DE 2026 VIGENCIA: 1 DIA

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

3

[REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

3

[REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

3

[REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DE 2026

[REDACTED]

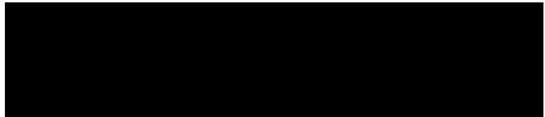
5

[REDACTED]

6

DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSITO
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| CLASIFICACIÓN PARCIAL | | |
|--|---|--|
| INFORMACIÓN | Expediente | 295090 |
| | Fecha de Clasificación | 13 de Abril de 2026 |
| | Área | Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey |
| | Información Reservada | No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito |
| | Periodo de Reserva | 05-cinco años |
| | Fundamento Legal | Artículo 140, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| | Ampliación del periodo de reserva | |
| | Fundamento Legal | Artículo 140, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| | Acta del Comité de Transparencia | 04/2026 Ordinaria |
| | Fecha de Desclasificación | |
| | Confidencial | |
| Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público | <div style="text-align: right;">  1 2 Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey </div> | |